

Anexos

Anexo I. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Descripción de la evaluación	
Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Consistencia y Resultados con Enfoque Social al Programa Corresponsabilidad de la Sociedad y la Educación en Bachillerato Tecnológico	
Fecha de inicio de la evaluación: 15 de Agosto del 2018	
Fecha de término de la evaluación: 17 de Septiembre del 2018	
Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Braulio Armando Gutierrez Chávez	Unidad Administrativa: Departamento de Planeación, Programación, Presupuesto y Estadística
Objetivo general de la evaluación: Valorar estratégicamente la consistencia y los resultados de los Programas presupuestarios y/o Fondos en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, percepción de la población atendida y en materia de resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones derivadas de este análisis retroalimenten el diseño y la gestión del Programa presupuestario y/o Fondo evaluado, conocer el desempeño acerca del ejercicio de los recursos con base en indicadores, así como del cumplimiento de los objetivos para los que fueron destinados.	
Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la congruencia lógica en el diseño del Programa presupuestario y/o Fondos, su contribución con la planeación estratégica, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros Programas presupuestarios federales y/o estatales; • Identificar si el Programa presupuestario y/o Fondos cuentan con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; • Establecer si el Programa presupuestario y/o Fondos han definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; • Valorar la vinculación de los entregables del Programa presupuestario y/o Fondos con sus procesos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable, así como sus mecanismos de rendición de cuentas; 	

- Identificar si el Programa presupuestario y/o Fondos cuentan con instrumentos que les permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de las y los beneficiarios del programa y sus resultados; y
- Comparar los resultados del Programa presupuestario y/o Fondos con respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Metodología utilizada en la evaluación:

Cuestionarios:	Entrevistas: X	Formatos:	Otros (especifique): X
-----------------------	-----------------------	------------------	-------------------------------

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

- Entrevista semiestructurada
- (Otros) Herramienta software para la administración de la información de evaluación Deloitte Connect
- (Otros) Modelos: Modelo EEPP, Metodología CONAC, Metodología tabulación de indicadores, Metodología del Marco Lógico, criterios CONEVAL, etc.

- Fuentes de información:
- Proporcionadas por la dependencia
- Páginas de CECyTECH
- Catálogo de Programas, Fondos y Subsidios, etc.

Principales Hallazgos de la Evaluación

Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- En relación al análisis vertical de la Matriz de indicadores, no todas las actividades descritas en la MIR son las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes, sino, pudieran ser consideradas como bienes y/o servicios, es decir, componentes las siguientes actividades:
 - Actividad C0302 Implementación de actividades deportivas
 - Actividad C0402 Implementación de actividades cívicas y artísticas
 Asimismo, dentro del análisis de los Componentes, se identifican:
 - Componente C03 Actividades deportivas pertinentes desarrolladas
 - Componente C04 Actividades cívicas y artísticas pertinentes desarrolladas
 Mismos que se identifica como resultado, se rompe con la congruencia de la lógica vertical, debido a que deberían ser considerados como actividades conforme a los criterios establecidos en la guía de diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- De acuerdo a la definición del CONEVAL se considera complementariedad cuando sus componentes son similares o iguales, pero atienden a diferente población por lo que se considera

que existe complementariedad con el Programa Presupuestario 1117215/E30101 Corresponsabilidad de la Sociedad y la Educación en Bachillerato/ Educación del CECyTECH.

- Se identifica que los medios de verificación no son específicos ni claros y en cuanto a los supuestos deberían de ser rediseñados en base a riesgos externos del Colegio.
- El gasto ejercido del programa está asignado en un 92.5% en actividades deportivas.

Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:

1. Fortalezas

- Planteamiento del problema a atender por el Programa pertinente
- La información de los indicadores del Programa se realiza de manera más continua que la periodicidad mencionada en la Matriz de Indicadores por lo que puede adaptarse más rápido a cambios por condiciones externas, etc. con el monitoreo continuo.
- Alineación congruente con el fin del Programa al PND y PED.

2. Oportunidades

- Establecer una estrategia de cobertura abarque un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo con perspectiva de género
- Contar con mecanismos necesarios para estimación del costo – efectividad por beneficiario

3. Debilidades

- La lógica horizontal de los indicadores de la MIR presenta inconsistencias
- Falta de normatividad específica para la operación del Programa

4. Amenazas

- Cambios en la regulación y/o normatividad federal del Programa
- Establecer un mecanismo formal que permita establecer metas más precisas para los indicadores

Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En términos generales el diseño de la Matriz de Indicadores cumple con los lineamientos para elaborar este instrumento. El fin y el Propósito están definidos claramente y permiten alcanzar el objetivo, sin embargo, se obtiene que el indicador a nivel Propósito “Porcentaje de estudiantes con reporte disciplinario” no cuenta con una relación con los componentes y actividades de la matriz, por ello es relevante que se realice una mejora en la MIR, optimizando la lógica vertical y horizontal como señala la Guía de Diseño de la MIR, a partir de las debilidades identificadas en la presente evaluación. Asimismo, se identifica que los medios de verificación no son específicos ni claros y en

cuanto a los supuestos se considera que deberían de ser diseñados en base a riesgos externos del Colegio.

Se identifican coincidencias con el Programa Estatal corresponsabilidad de la sociedad y la educación en bachillerato de CECyTECH, ya que cuentan con el mismo diseño de MIR, alineación estratégica y el análisis de la población de beneficiarios es similar.

En materia de resultados se identifica que solo se cuenta con un porcentaje de cumplimiento del 45% de la totalidad de los indicadores. De manera general se identifica que los aspectos estratégicos para consolidar la vinculación de las etapas del ciclo de asignación del presupuesto: planeación – programación y presupuestación no están claramente definidos y requieren optimizarse para establecer la congruencia entre avance físico y financiero.

Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Realizar un diagnóstico del Programa con criterios CONEVAL que represente la evolución del mismo por medio de estadística y diversas fuentes de información oficiales que aporte a la toma de decisiones para futuros cambios del Programa.
- Fortalecer la lógica horizontal de la MIR verificando la congruencia entre las características de la misma para la mejora del diseño del Programa
- Diseñar supuestos para todos los indicadores de la MIR para fortalecer el cumplimiento de las metas y lógica vertical del Programa
- Ampliar y/o modificar los medios de verificación asignados a cada uno de los indicadores de la MIR.
- Establecer un mecanismo formal para definir las metas de los indicadores que sean congruentes con los valores logrados el año anterior y presupuesto
- Establecer una estrategia de cobertura que abarque metas de la población a atender a corto, medio y/o largo plazo con perspectiva de género
- Complementar el Padrón de Beneficiarios con el tipo de bien y/o servicio recibido por cada beneficiario
- Realizar análisis de priorización de actores involucrados y los bienes y/o servicios ofertados para distribuir el recurso con base al diseño del programa. Aplicando una distribución del presupuesto a nivel componente congruente al diseño del programa.
- Realizar análisis de factibilidad para solventar la complementariedad con Programa presupuestario, revisando el diseño, alineación estratégica, análisis de la población, área de enfoque para definir si es conveniente contar con dos programas

- Definir un manual de operación actualizado del programa en donde se identifiquen los procesos, normatividad aplicable, organigrama de Unidades Responsables y mecanismos y/o sistemas de colaboración
- Elaborar y aplicar mecanismos para identificar la percepción de la población atendida
- Equilibrar la asignación del presupuesto en los componentes con respecto al Fin del Programa
- Continuar con el cumplimiento de los ASM de evaluaciones realizadas a Programa

Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

Nombre del coordinador de la evaluación: Jorge Julio Ortiz Blanco

Cargo: Socio

Gerente del proyecto: Ivan Sánchez Jasso

Institución a la que pertenece: Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C. "Deloitte"

Principales colaboradores: Valeria Blanco Manzano y Andrés Ríos Cereceres

Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jortizblanco@deloittemx.com

Teléfono (con clave lada): 614 1 80 11 00

Identificación del (los) Programa(s)

Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):

Corresponsabilidad de la Sociedad y la Educación en Bachillerato / Educación

Siglas:

Ente público coordinador del (los) Programa(s):

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua

Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo: X	Poder Legislativo:	Poder judicial:	Ente Autónomo:
--------------------	--------------------	-----------------	----------------

Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Federal:	Estatal: X	Local:
----------	------------	--------

Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):

Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):

Dirección de Planeación

Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

DP: Ing. Federico Campos Chacón, correo: f.campos@cecytechihuahua.edu.mx, teléfono: (614) 214 47 50 Ext. 1742

Datos de Contratación de la Evaluación

Tipo de contratación:

Adjudicación Directa	X	Invitación a tres	Licitación Pública Nacional	Licitación Pública Internacional	Otro (Señalar):	Invitación, asignación directa.
----------------------	---	-------------------	-----------------------------	----------------------------------	-----------------	---------------------------------

Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Subdirección de Adquisiciones

Costo total de la evaluación: \$193,000.00 más el 16% del Impuesto al Valor agregado, generando como total un \$223,880.00

Fuente de Financiamiento: Recurso propio

Difusión de la Evaluación

Difusión en internet de la evaluación:

<http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/infev2018.html>

Difusión en internet del formato:

http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/cacech/cacech_quince18.html